

URBATRANS S.A.

Transporte y Estiba

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE URBATRANS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, literales 4 y 5 de la Ley de Compañías vigente, cumpla con lo honroso deber de entregar a ustedes, el resultado de la gestión empresarial correspondiente al ejercicio económico del año 2007, con corte al 31 de Diciembre.

CONSIDERACIONES GENERALES

URBATRANS S.A. Tiene como actividad principal el Transporte de Carga por Carretera, adicionalmente obtenemos ingresos por venta al por mayor de productos madereros a exportadores, obteniendo ingresos por los dos conceptos.

La administración atendió todas las disposiciones de la Directiva y la Junta General, cumpliéndose con los objetivos que fueron trazados oportunamente por los accionistas.

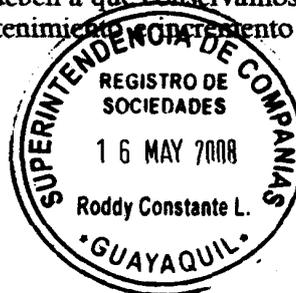
Durante este año, se han percibido ingresos por concepto de Transporte de Carga por Carretera y por Venta al por Mayor de Productor Madereros a exportadores, por el valor total de US\$-383.990,09 (Trescientos ochenta y tres mil novecientos noventa, 09/100 dólares) valores que han sido depositados en las cuentas de la Compañía.

Para la obtención de esos ingresos, se han realizado gastos, entre los principales tenemos los de compra de materiales, transporte de carga por carretera y otros gastos locales, los cuales ascienden a US\$.371.560,23 (Trescientos setenta y un mil quinientos sesenta, 23/100.- dólares), estableciéndose como utilidad el valor de US\$.12.429,86 (Doce mil cuatrocientos veinte y nueve, 86/100.- dólares americanos).

Los resultados positivos del presente ejercicio, se deben a que conservamos dos actividades y esperamos que este año aumenten, por el mantenimiento e incremento de los servicios que presta la Compañía.

Atentamente,

Rosado
IVONNE ROSADO BRIONES
GERENTE GENERAL



Dirección: Calle Oriente # 1904 y La 27ava
Tele-Fax: (594)2-666995
E-mail: urbatranssa@hotmail.com

INFORME GENERAL SOBRE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA COMPAÑÍA URBATRANS S.A.

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
URBATRANS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Antecedentes:

URBATRANS S.A. es una persona jurídica legalmente constituida, en el País con numero de RUC cero nueve nueve dos cuatro dos dos ocho siete cuatro cero cero uno, con domicilio tributario en la ciudad de Guayaquil, con actividad comercial en venta de servicio de transporte de carga por carretera, que ha realizado sus operaciones y obligaciones dentro del ejercicio económico 2007.

La compañía antes nombrada, ha realizado sus operaciones normalmente durante el ejercicio antes citado, aplicando los principios contables de general aceptación establecidas por el organismo regulador y tomando los correctivos necesarios de cada unas de las reformas establecidas por los organismos de control.

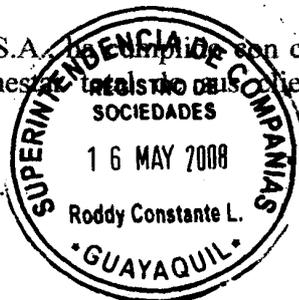
Las normas de Control interno de la Compañía han funcionado de una manera óptima es decir aplicando la PCGA y llevando sus registros asientos de cada uno de los procesos contables de contabilización, provisión, amortización y de cancelación por concepto pagos a proveedores, nominas y gastos.

El sistema contable de la empresa, presta todas las facilidades y reúne las características indispensables, para un buen manejo y control de cada una de las operaciones de la empresa. Los archivos que soportan toda la información con sus respectivas facturas provisiones y comprobantes de ingresos y egresos, están de una manera codificada para su respectiva preservación.

Las normas establecidas, tanto consumidor proveedor están perfectamente delimitadas para ofrecer un mejor cumplimiento y satisfacción de cada una de las partes

En conclusión podemos decir, que URBATRANS S.A. cumple con cada una de las imposiciones establecidas, observando el bienestar de sus clientes y sus proveedores.

Es todo lo que se puede informar señores accionistas.



Atentamente,
